



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 27 de marzo de 2013.

COMUNICACION N°2013/048

Ref: DENUNCIA DE EXTRAVÍO DE CUSTODIA N° 131 DE BONOS DEL TESORO.

Se comunica al Sistema Financiero Nacional, Bolsa de Valores de Montevideo y Bolsa Electrónica de Valores S.A., la denuncia por extravío de la custodia nro. 131, correspondiente a la liquidación nro. 257982, de los cupones complementarios de la serie 2020 Tasa Fija.-

Este Banco Central del Uruguay, se abstendrá en forma provisoria de la entrega de los valores comprendidos en la custodia, hasta nuevo aviso.-

MARÍA CAROLINA MARTINO

Jefe de Departamento de Operaciones Monetarias